



EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA

RAD: 2020-148

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, veintiuno (21) de abril de dos mil veintiuno (2021)

RECONOCER al Dr. DANIEL FIALLO MURCIA identificado con C.C. No. 1.099.773.338 y portador de la T.P. No. 339.338 del C.S.J., como apoderado judicial del ejecutado ARMOING S.A.S., para que actúe en los términos y para los efectos del mandato conferido.

Teniendo en cuenta lo solicitado por el togado, envíese por secretaria el link del proceso para que tenga acceso a él.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GEOVANNY ANDRÉS PINEDA LEGUIZAMO
JUEZ

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES ANOTÁNDOLO
EN EL ESTADO No. **60** QUE SE FIJO EL DIA: 22 DE ABRIL DE 2021

GIMA MARCELA LOPEZ CASTIBLANCO
SECRETARIA

Firmado Por:

GEOVANNY ANDRES PINEDA LEGUIZAMO

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aa70828b8018482243c99ef8f0a2b89ac50fca0159cd1e15a70ee85b8f2326d8**

Documento generado en 21/04/2021 03:40:40 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>